



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 214-2024-FCA/UNACH

Chota, 21 de mayo de 2024

-1-

#### VISTO:

El FUT S/N. de fecha 16 de marzo de 2024, suscrito por la Bach. María Erlita Lescano Vergara de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde remite, cronograma de actividades, cronograma de reprogramación de actividades, solicita ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación respectivamente.

Que, mediante las RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN N° 183 y 196-2022-FCA/UNACH, de fechas 20 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 respectivamente, se encargan a los COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIFA y EPIA, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de los miembros de jurado de proyectos de tesis y tesis.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 163-2021-FCA/UNACH, de fecha 12 de agosto de 2021, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado "Elaboración de biopelículas a base de pectina de granadilla y almidón extraído de pepa de palta.", presentado por la estudiante María Erlita Lescano Vergara, quedando conformado de la siguiente manera: Ph. D. Frank Fluker Velázquez Barreto (Asesor), Ph. D. Ives Julian Yoplac Tafur (Coasesor), Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano (Presidente), M. Sc. Gina de la Cruz Calderón (secretario), M.Sc. James Euler Villar Estrada (Vocal) y M.Sc. Joe Richard Jara Vélez (Accesitario).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 232-2021-FCA/UNACH, de fecha 08 de octubre de 2021, se aprueba la ejecución del Proyecto de Tesis denominado: "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea americana* Mill.)", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería agroindustrial María Erlita Lescano Vergara, asesorada por el Ph. D. Frank Fluker Velázquez Barreto y Ph. D. Ives Julian Yoplac Tafur, con el periodo de ejecución: setiembre 2021 – setiembre 2023.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 459-2023-FCA/UNACH, de fecha 20 de diciembre de 2023, se PRORROGA Y ACEPTA la solicitud de **ampliación de plazo** de ejecución de proyecto de tesis "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea americana* Mill.)", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara, desde el 01 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Que, mediante FUT S/N. de fecha 16 de marzo de 2024, suscrito por la Bach. María Erlita Lescano Vergara de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias, de la





# Universidad Nacional Autónoma de Chota

## Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 214-2024-FCA/UNACH

Chota, 21 de mayo de 2024

-2-

Universidad Nacional Autónoma de Chota, solicita ampliación de plazo para ejecución de proyecto de tesis. Asimismo, adjunta cronograma de actividades y cronograma de reprogramación de actividades.

Que, en conformidad con el Art. 5º numeral 5.14 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala como un principio rector de las universidades "El interés superior del estudiante", concordante con el Art. 7º del Estatuto de la UNACH, que señala como principio rector de la UNACH "El interés superior del estudiante", lo que hace que las actuaciones y decisiones que se tomen pongan en prioridad el beneficio del estudiante.

Que, de conformidad con el Art. 68º de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64º y 67º del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### **SE RESUELVE:**

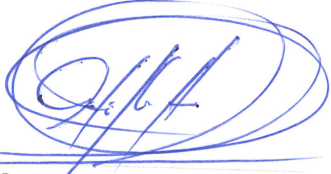
**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR PRORROGADO** por segunda vez la ejecución del proyecto de tesis "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea americana* Mill.)"

**ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR** la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea americana* Mill.)", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara, desde abril hasta julio de 2024.

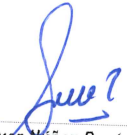
**ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
M.Sc. Ever Núñez Bustamante  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Escuela Profesional  
Interesado